

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FOMENTO	
DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.0759-2026
Supervisor del Contrato	TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre del prestador del servicio	ERIKA GIOVANNA MERCADO ESCARRIA
Cedula	38.567.295
Valor del contrato:	\$23.682.000
Fecha inicio	17/ene/2026
Fecha finalización	30/jun/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	\$1.750.905
No. Planilla	1081992537
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	8823888257
Operador:	Simple
Fecha de Pago	13/jun/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	MAYO 2026
CUOTA NÚMERO (6)	
De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali BP - 26005288

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Forma de pago:

- (X) Vencida
 () Anticipada
 () Extemporánea

1.Gestionar acciones para la formación deportiva experiencial a través de la orientación, coordinación y acompañamiento de los procesos desarrollados en territorio, garantizando la implementación de estrategias que promuevan la participación, el fortalecimiento comunitario y el cumplimiento de los objetivos del área, complementado con el apoyo en el diseño de acciones y planes de intervención relacionados con las estrategias del proyecto y el desarrollo técnico de las actividades. 2.Gestionar el seguimiento y control de las actividades en campo, conforme a las líneas estratégicas del proyecto, realizando desplazamientos a los diferentes escenarios deportivos utilizados, así como el seguimiento a las acciones documentales y digitales relacionadas con los beneficiarios del programa. 3.Verificar el cumplimiento participar y/o socializar las actividades orientadas al desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 4.Planear y diligenciar el formato de parrilla de los monitores deportivos , entrenadores, recreadores y/o dinamizadores sociales de la Secretaría del Deporte y la Recreación, así como apoyar la atención de inquietudes y/o requerimientos presentados por el Distrito de Santiago de Cali, el supervisor del contrato, los entes de control y la comunidad, relacionados con el desarrollo y seguimiento del programa. 5.Las demás desarrolladas en el objeto contractual.	1. Gestioné acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos desarrollados en territorio en el marco del programa Deporte al Barrio, mediante la asistencia a una mesa de trabajo realizada el 03 de junio de 2026 a las 12:00 m. en las instalaciones de la Federación Colombiana de Fútbol Femenino. Este espacio permitió coordinar acciones de seguimiento y articulación relacionadas con el desarrollo del programa, fortalecer el trabajo conjunto entre los actores involucrados y contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos por el área de Fomento. 2. Gestioné el seguimiento de las actividades desarrolladas en territorio por el programa Deporte al Barrio, mediante el diligenciamiento del cronograma correspondiente al mes de junio. A través de esta herramienta se organizaron las tareas a desarrollar en el marco del programa en la cuenca sur, incluyendo acciones en las comunas 17, 18 y 22, relacionadas con acompañamientos y demás actividades requeridas para la ejecución de la oferta deportiva. Esta planificación permitió fortalecer la organización operativa del programa, facilitar el seguimiento de las acciones desarrolladas en territorio y garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades establecidas por el área de Fomento. 3. Durante este periodo, no fui requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación. 4. Diligencié la parrilla correspondiente al mes de junio de los monitores deportivos, entrenadores, recreadores del programa Deporte al Barrio, con el fin de consolidar y organizar la información relacionada con la programación de actividades y horarios desarrollados en territorio por la Secretaría del Deporte y la Recreación. Esta actividad permitió fortalecer el seguimiento y control de las acciones programadas, garantizar la adecuada distribución de los recursos humanos en los diferentes puntos de atención y facilitar el cumplimiento de los
---	--

	lineamientos establecidos para la ejecución del programa. 5. Durante este periodo, no fui requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1zfUv-Y3Bj3lpybvd1M-k3OpJbcCFHnrL?usp=drive_link	
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	<i>ERIKA GIOVANNA</i>
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/jun/2026